



## **ACTA Nº 22: 25 de enero de 2013 (aprobada el 22 de abril de 2013)**

### **Comisión de Calidad Ciencias Ambientales**

El día 25 de enero, a las 12.00 horas, en el Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. José Cabezas Fernández
- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)
- D<sup>a</sup> Josefa López Martínez
- D. José Luis Pérez Bote
- D. Luis Millán Vázquez de Miguel

Se disculpa por no poder asistir D. Antonio López Piñeiro.

El orden del día es:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Informe anual.
4. Posibles cambios en microfichas.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

El acta no se somete a aprobación por haber sido remitida con escasa antelación por el coordinador a la reunión de la Comisión, por lo que no dio tiempo a que fuera leída por sus miembros. Se volverá a someter a aprobación en la próxima reunión de la Comisión.

### **2. Informe del Coordinador**

El Coordinador informa sobre la respuesta positiva del Vicerrector de Calidad e Infraestructura al escrito sobre la no pertinencia de un informe de las Comisiones de Calidad en el proceso de evaluación docente de los profesores. De hecho el Vicerrector anuncia que en el presente curso no se requerirá el informe y que la normativa de evaluación será cambiada en este punto para futuros procesos de evaluación.

También informa sobre los requisitos de los estudiantes para acreditar el dominio de los idiomas y las TIC. Aún no se sabe nada sobre el curso que se anunció por parte del Vicerrectorado para la acreditación de las competencias en idiomas. Los miembros de la Comisión consideran que este asunto se está abordando de forma poco seria por parte del Vicerrectorado.

### **3. Informe anual.**

El coordinador ha elaborado el informe que se adjunta en el Anexo I siguiendo los criterios indicados por el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura en el propio modelo del informe. En dicho informe se refleja no sólo la actividad de la Comisión sino también la opinión de sus miembros sobre diversas cuestiones relacionadas con el funcionamiento del propio sistema de garantía de calidad de la universidad. El informe es aprobado por unanimidad.

#### **4. Posibles cambios en microfichas.**

El Plan de Estudios de Ciencias Ambientales cuenta con varias asignaturas que tienen contenidos de 2 materias diferentes. Ello hace que sea difícil impartir el programa de dichas asignaturas en el tiempo previsto. Las asignaturas en esta situación son:

- Genética y Microbiología Ambiental
- Bioquímica y Toxicología
- Contaminaciones Físicas
- Fundamentos Socioeconómicos.
- Biología Vegetal: Manejo y Conservación de los Vegetales

Los profesores de las dos primeras han pedido el aumento del número de horas presenciales. La tercera tiene las mismas características que las dos primeras, en cuanto a la distribución de horas en teoría y práctica. Para estas tres asignaturas, el coordinador propone cambiar la microficha, con la ampliación de las horas presenciales al máximo establecido que es de 60 horas. Antes de llevar a la práctica este cambio, se requerirá la conformidad de los Departamentos responsables. La Comisión aprueba esta propuesta.

La asignatura Biología Vegetal: Manejo y Conservación de los Vegetales ya cuenta con estas 60 horas presenciales por lo que no es posible tomar ninguna medida en cuanto a la ampliación de las mismas. Por último la asignatura Fundamentos Socioeconómicos sólo cuenta con créditos teóricos, y desde los Departamentos encargados de su docencia no ha habido petición alguna, por lo cual no se acuerda ninguna medida de forma inmediata, aunque la Comisión se encuentra abierta a la ampliación del número de horas presenciales si así lo solicitan los Departamentos responsables.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 13.00 horas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of the letters 'M.M.' followed by a horizontal line underneath.

Fdo. Manuel Mota Medina  
Coordinador de la Comisión

## ANEXO I: INFORME ANUAL

### ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....	4
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	4
2.1.- MIEMBROS .....	4
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	5
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	7
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS .....	9
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS .....	9
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR .....	11
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .....	11
8.- PLAN DE MEJORA.....	12

## **1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN**

NOMBRE: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN:2009

Nº DE CRÉDITOS:240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ciencias.centros.unex.es>

## **2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO**

### **2.1.- MIEMBROS**

#### *Coordinador*

**Mota Medina, Manuel** (Estadística e Investigación Operativa)

#### *Representantes de Área*

**Acero Díaz, Francisco Javier** (Física de la Tierra)

**Cabezas Fernández, José** (Ecología)

**Domínguez Vargas, Joaquín Ramón** (Ingeniería Química)

**López Martínez, Josefa** (Botánica)

**López Piñeiro, Antonio** (Edafología)

**Pérez Bote, José Luis** (Zoología)

**Vázquez de Miguel, Luis Millán** (Química Orgánica)

#### *Representantes de Estudiantes*

**Pocostales González, Jorge**

**López Calderón, Cosme**

#### *Representante del PAS*

**López Sánchez, Manuel Agustín**

## **2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO**

La implicación de los miembros de la Comisión es alta, no sólo por su asistencia a las reuniones sino por su participación en las mismas. De hecho algunos puntos se incluyen en el orden del día a petición de uno o varios miembros de la Comisión tras haber detectado algún problema. Durante el curso 2011-2012, el representante de los estudiantes D. Cosme López Calderón disfrutó de una beca Erasmus por lo que no pudo asistir a las reuniones.

Durante el curso 2011-2012, tuvieron lugar 7 reuniones de la Comisión de Calidad en las fechas siguientes:

17 de enero de 2012  
23 de enero de 2012  
27 de febrero de 2012  
23 de marzo de 2012  
11 de mayo de 2012  
8 de junio de 2012  
6 de julio de 2012

Los temas de mayor importancia abordados por la Comisión fueron los siguientes:

- Modificación de la Tabla de Adaptaciones de la Memoria de Verificación para aquellos estudiantes que deseen pasar de la Licenciatura al Grado en Ciencias Ambientales. Esto se realizó a petición de algunos miembros de la Comisión que detectaron importantes lagunas en la antigua Tabla de Adaptaciones con el consiguiente perjuicio para los estudiantes.
- Adaptación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales al nuevo formato establecido por ANECA. A tal efecto se constituyó una subcomisión que fue la encargada de elaborar el nuevo documento, posteriormente aprobado por la Comisión y la Junta de la Facultad de Ciencias en el mes de junio de 2012. Este tema supuso bastante trabajo, que fue realizado con cierta premura y con cierto desconocimiento de hasta qué punto se quería aprovechar la adaptación al nuevo formato para introducir ciertas modificaciones. Posteriormente, cuando a finales de 2012 se extendió este proceso a todas las titulaciones de la UEX, la Comisión pudo comprobar que la nueva Memoria no había sido aún enviada a ANECA, lo cual sorprendió por la premura con que había sido requerido el trabajo.
- Normativas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias. Los encargados de elaborar dichas Normativas pidieron opinión a la Comisión sobre las mismas. Gran parte de las sugerencias aportadas por la Comisión fueron incluidas en dichas Normativas.

- Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE): Análisis de los Programas y Agendas de las distintas asignaturas para su adecuación a las directrices de Calidad establecidas por la UEX. Durante el mes de junio de 2012 la Comisión llevó a cabo un trabajo conjunto con los distintos profesores para que estos solucionaran los posibles errores cometidos al elaborar las fichas de las asignaturas, minimizando el número de informes desfavorables emitidos.
- Problemas de coordinación entre las distintas asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales. El principal de estos problemas es el de la falta de prácticas en las asignaturas de Química del Módulo Básico y fue detectado por los miembros de la Comisión que imparten asignaturas con contenidos de Edafología, Química e Ingeniería Química. A petición de la Comisión de Calidad de Ciencias Ambientales, la Comisión de Calidad de la Facultad aprobó la inclusión de unas horas de prácticas en la asignatura Química II. Al ser esta una asignatura común a otros grados, este acuerdo debería ser refrendado por las Comisiones de Calidad de los Grados afectados, siendo rechazado por la Comisión de Calidad del Grado en Química. En este punto se llegó a un callejón sin salida y se solicitó la mediación de la Facultad y del Rectorado, pero no se aportaron soluciones satisfactorias, manteniéndose el problema en el curso 2012-2013. En este punto, la Comisión quiere manifestar el desánimo que le produce no haber llegado a la solución de este problema, que ya fue puesto sobre la mesa en cursos anteriores y que redundaba en la calidad formativa de los estudiantes. La conclusión es que se exige el cumplimiento de las labores "burocráticas" y se minimiza la labor de velar por la correcta implantación y funcionamiento del Grado en Ciencias Ambientales, lo cual es un contrasentido al que habrá que buscar solución.
- Falta de asistencia de los estudiantes de 1er curso del Grado en Ciencias Ambientales. Este problema fue detectado por algunos miembros de la Comisión que solicitaron su inclusión en el orden del día de la reunión del 6 de julio. A esta reunión fueron invitados los profesores que habían impartido en dicho curso así como el Delegado de curso. Tras la reunión se elaboró un documento informativo, difundido entre el profesorado y se propusieron acciones que han sido puestas en práctica a principios del curso 2012-2013 con el fin de corregir en la medida de lo posible este problema.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Entre los datos relativos al Grado en Ciencias Ambientales recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC los indicadores que pueden ser considerados más relevantes son:

- Nota media de acceso (OBIN\_DU005)
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU017)
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN\_DU008)
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN\_DU009)
- Alumnos matriculados (OBIN\_PA004)
- Alumnos egresados (OBIN\_PA005)
- Tasa de abandono (OBIN\_RA001)
- Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002)
- Tasa de éxito (OBIN\_RA003)
- Tasa de graduación (OBIN\_RA004)
- Duración media de los estudios (OBIN\_RA005)
- Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006)
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008)

Los indicadores de que disponemos para el presente informe se presentan en la siguiente tabla:

	<b>2009-2010</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>
Nota Media Acceso	6,110	6,812	6,887	6,519
Alumnos de nuevo ingreso en 1er curso	31	33	33	37
Alumnos Matriculados	31	68	89	118
Tasa de rendimiento	54,19	51,58	53,74	
Tasa de éxito	62,59	62,14	65,83	
Convocatorias medias para aprobar	1,27	1,42	1,46	

Aunque no se ha completado aún el ciclo de cuatro años que correspondería a una promoción, parece observarse en estos indicadores una tendencia a estabilizarse en torno a unos valores que pueden calificarse de aceptables.

Hay un ligero repunte en el número de matriculados de nuevo ingreso en 1er curso. El aumento en el número total de matriculados, menor que el de matriculados de nuevo ingreso, nos hace pensar en un cierto grado de abandono, que debería reflejarse en los próximos cursos en el correspondiente indicador (OBIN\_RA001).

La mejora en las tasas de rendimiento y éxito en el curso 2011-2012 puede deberse a la incorporación en este curso de asignaturas optativas (más atractivas para los estudiantes),

si bien el hecho de que dicho repunte no haya sido especialmente elevado nos hace pensar en la coherencia del profesorado a la hora de fijar los criterios de evaluación. El aumento en el número de convocatorias medias para aprobar se debe simplemente en que en el curso 2010-2011 aparecieron por primera vez estudiantes con asignaturas en 3ª y 4ª convocatoria y en el curso 2011-2012 aparecieron estudiantes en 5ª y 6ª convocatoria, que aunque no sean muchos, hacen que se eleve el valor medio de este indicador.

En todo caso, será a partir del curso 2012-2013, con los cuatro cursos de la titulación ya implantados, cuando se puedan observar tendencias fiables en el comportamiento de estos indicadores.



#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para completar este apartado sólo contamos con los datos de la encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente del curso 2011-2012 que nos proporciona los siguientes valores:

	Titulación		Fac. Ciencias		UEX	
	Media	Desv. Típica	Media	Desv. Típica	Media	Desv. Típica
Satisfacción con la actuación docente (sobre 10)	<b>7,05</b>	<b>1,03</b>	7,39	1,2	7,24	1,29
Cumplimiento de las obligaciones docentes (sobre 100)	<b>91,39</b>	<b>7,16</b>	93,44	8,02	91,42	9,05

Aunque los datos corresponden con un único curso académico, por tanto sin posibilidad de establecer una tendencia, podemos calificar dichas cifras como aceptables. Se puede apreciar que se encuentran en los niveles globales de la Universidad de Extremadura y de la Facultad de Ciencias, si bien un poco por debajo de los valores de esta última

No se dispone de datos sobre la satisfacción de los profesores y del PAS con la titulación. Para obtener conclusiones fiables sobre la marcha de la titulación deberíamos contar, al menos, con los datos de satisfacción del profesorado con la titulación, ya que en la tabla anterior sólo se encuentra representado uno de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

En cuanto a la **tasa de rendimiento** del curso 2011-2012, cuatro asignaturas presenta unos valores por debajo del 27%, que es, aproximadamente, la mitad de la tasa de rendimiento de la titulación (53,74%) :

Asignatura	Tasa de rendimiento
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS	18,18
QUÍMICA I	23,33
QUÍMICA II	24,44
BOTÁNICA GENERAL	25,42

En cuanto a la **tasa de éxito** del curso 2011-2012, sólo una asignatura presenta un valor por debajo del 33%, que es, aproximadamente, la mitad de la tasa de rendimiento de la titulación (65,83%) :

<b>Asignatura</b>	<b>Tasa de éxito</b>
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS	21,28

Todas las asignaturas aquí citadas son de primer curso y las cifras registradas pueden ser consecuencia del absentismo y falta de participación de los estudiantes en las clases.

En cuanto a la tasa de no presentados, al disponer de los datos globales de la titulación para establecer comparaciones, no parece oportuno destacar aquí los valores de ninguna asignatura.

Por último, esta comisión no ha recibido, para ninguna asignatura, queja por incumplimiento de asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes o entrega de actas. Aquellas asignaturas de las que no se recibió la correspondiente ficha quedaron reflejadas en el informe emitido dentro del Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE).

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Encuesta a los estudiantes			x	El solapamiento con las encuestas de satisfacción de los estudiantes no hacía recomendable realizar nuestra propia encuesta.
2	Contrastar los problemas que se detecten con profesores que imparten en la titulación	x			Han sido invitados a reuniones de la Comisión de Calidad para establecer debates sobre problemas detectados., llegándose siempre a soluciones para los mismos También hay un cauce permanente de comunicación con los responsables de las distintas asignaturas, lo que permite tratar los conflictos con rapidez para atajarlos.

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

En su funcionamiento ordinario, la Comisión ha detectado que una mejora en los siguientes aspectos puede ser positiva para el funcionamiento del Grado en Ciencias Ambientales y para la dinámica de la propia Comisión de Calidad:

1. Numerus clausus en asignaturas optativas. El Consejo de Gobierno de la UEX estableció un número máximo de estudiantes matriculados en las asignaturas optativas. Esto perjudica a los estudiantes en su capacidad de elección y en la posibilidad de acceder a las menciones previstas en el Plan de Estudios.
2. Normativas que afectan a los estudiantes. La mayoría de los estudiantes desconocen las normas que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje (Normativa de Permanencia y Progreso, Normativa de Evaluación, Reglamento de Tutorías, etc.). A pesar del elevado número de normativas, algunas cuestiones no quedan suficientemente regladas como son la acreditación de las competencias en idiomas o en TIC.
3. Absentismo y falta de participación de los estudiantes, particularmente de primer curso, con las repercusiones anteriormente citadas en las tasas de rendimiento y de éxito.
4. Coordinación de asignaturas. El problema de falta de prácticas de Química en el Módulo Básico, provoca una laguna en la formación de los estudiantes, que se refleja en asignaturas con contenidos de Edafología, Química e Ingeniería Química de los cursos posteriores.
5. Presencialidad de algunas asignaturas. En el Plan de Estudios se incluyeron asignaturas con contenidos correspondientes a diferentes materias. La Comisión ya detectó problemas en alguna de estas asignaturas (Genética y Microbiología Ambiental), particularmente de falta de horas presenciales para impartir los contenidos teóricos.
6. Información al profesorado de la labor de la Comisión. Algunos problemas detectados en el Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE) se deben a que el profesorado desconoce total o parcialmente las directrices para la elaboración de fichas y agendas.

## 8.- PLAN DE MEJORA.

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Reconsiderar el numerus clausus en asignaturas optativas	- Consejo de Gobierno UEX	Antes del próximo periodo de matrícula	
2	Informar a los estudiantes sobre las normativas que les afectan	- Rectorado - Facultad de Ciencias - Comisión de Calidad - Consejo de Estudiantes		
3	Clarificar el procedimiento para la obtención de las competencias en idiomas y en TIC	- Vicerrectorado competente	Antes de las defensas de los Trabajos Fin de Grado	
4	Informar a los estudiantes de primer curso sobre las repercusiones negativas del absentismo y la falta de participación	- Comisión de Calidad	Primer mes del curso académico	Ya se ha realizado a comienzos del curso 2012-2013
5	Informar a los profesores de posibles medidas para evitar el absentismo y la falta de participación	- Comisión de Calidad	Primer mes del curso académico	Ya se ha realizado a comienzos del curso 2012-2013
6	Establecer unas horas prácticas en la asignatura Química II de acuerdo a lo aprobado en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias	- Rectorado - Facultad de Ciencias - Comisiones de Calidad	Antes del inicio del PCOE para el curso 2013-2014	
7	Estudiar y, si procede, modificar las microfichas de las asignaturas con contenidos de varias materias.	- Rectorado - Facultad de Ciencias - Comisiones de Calidad	Antes del inicio del PCOE para el curso 2013-2014	
8	Realizar reuniones informativas (formales e informales) con los profesores explicándole las directrices para elaboración de fichas y agendas	- Facultad de Ciencias - Comisiones de Calidad	Antes del inicio del PCOE para el curso 2013-2014	